

¿Pacto de silencio? El caso de José Huenante, el adolescente detenido y desaparecido en el gobierno de Ricardo Lagos

El Ciudadano · 13 de agosto de 2015



José Gerardo Huenante Huenante, nació en Puerto Montt el 1 de noviembre de 1988, desaparecido en la misma localidad el 3 de septiembre de 2005. Joven de origen Mapuche Huilliche desaparecido tras ser detenido por un radiopatrullas de carabineros de Chile. De acuerdo a diversos informes, su desaparición

corresponde al primer caso de desaparición forzosa en la democracia de Chile. Algunos personeros de Estado, como el ex Ministro Pérez Yoma desestimaron esa calificación, sin embargo guardan silencio.

Los hechos ocurrieron la madrugada del **3 de septiembre de 2005**. Según testigos protegidos por la investigación, se presume que Huenante se enfrentó a Carabineros en plena Avenida Vicuña Mackenna donde más tarde fue subido al radio patrulla (RP) N°1375 perteneciente a la 5.^a Comisaría de Puerto Montt. Desde entonces se desconoce su paradero.

Sergio Coronado, fiscal del Ministerio Público de Puerto Montt, logra, mediante la declaración de los dos testigos del caso, una orden del Juzgado de Garantía para detener a los tres Carabineros que iban dentro del carro: El sargento 2º Juan Ricardo Altamirano Figueroa; el cabo 1º Patricio Alejandro Mena Hernández; y el cabo 2º César Antonio Vidal Cárdenas, quienes se señala como responsables en el secuestro y desaparición del menor.

Sin embargo, y a pesar de que el abogado Luis Correa Bluas interpuso una querrela criminal, ante el Juzgado de Garantía de Puerto Montt, con fecha 25 de marzo de 2009, en contra de todos quienes resulten responsables, los principales sospechosos siguen en libertad, aunque inicialmente fueron dados de baja, también fueron reincorporados a la Institución en diciembre de 2010, bajo el amparo de tribunales militares.

El hecho ha sido investigado por la Brigada de Derechos Humanos de la PDI. Algunas de las pruebas que ha considerado la Fiscalía son las siguientes: versiones contradictorias y 16 declaraciones que no calzan, adulteración del libro de detenidos —esa noche marcaron dos detenidos pero luego enmendaron el número y escribieron uno—, y no cuadra la justificación de kilometrajes recorridos esa noche por el radiopatrullas 1375.

Diversas actividades se realizarán en todo Chile exigiendo la verdad de los hechos, junto a justicia y castigo a los responsables.

A continuación extendemos los encales a una serie de antecedentes, incluyendo un video informativo.

Informe preparado por Juan Carlos Chavez Pilquil, colaboración a Grupo de Trabajo por Derechos Colectivos y Mapuexpress / [Hacer click Aquí](#) /

Preguntas por José Huenante – Instituto de Comunicación e imagen Universidad de Chile – [Hacer click aquí ICEI](#)/

Informe UDP DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA MILITAR (incluye caso José Huenante) – [Hacer click aquí](#) /

Informe anual Derechos Humanos UDP que incluye caso José Huenante como detenido desaparecido en democracia / [Hacer click aquí](#) /

Caso de José Huenante: Naciones Unidas dice que Justicia Militar es un obstáculo para poner fin a la Impunidad – [hacer click aquí enlace CECT](#) /

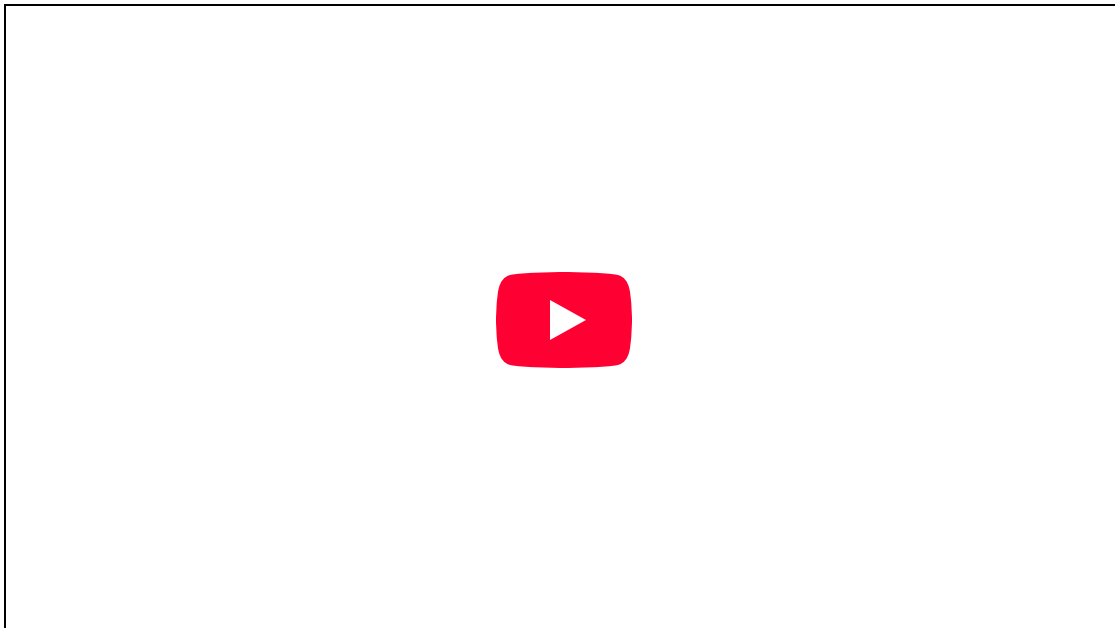
CASO HUENANTE: CARABINEROS SERÁN REINTEGRADOS A LA INSTITUCIÓN – publicación 28 de diciembre 2010 – La Nación –

[Hacer click Aquí](#) /

Declaraciones Edmundo Pérez Yoma como Ministro del Interior en primer gobierno de Bachelet “Me parece insólito hablar de detenidos desaparecidos en democracia” – [hacer click aquí enlace Cooperativa](#) /

Comunicado público de la familia de José Huenante – julio 2015 – [hacer click aquí, Mapuexpress](#) /

Ver Video difundido en las redes de youtube por Lucho Romadi.



Vía Mapuexpress

Fuente: [El Ciudadano](#)